GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO CERRADO UTGS N° 16/2015PARA LAADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en el Piso 12 del Edificio Ayfra, sito en la calle Pte. Franco esq. Ayolas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. MIRTA DENIS LIRD**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa TUPI RAMOS GENERALES S.A.,domiciliada en Avda. Boggiani c/ Músicos del Chaco N°7385, de la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. **YOHANNA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ**, con Cédula de Identidad N° 4.435.294, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA UTGS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones del PROVEEDOR y la CONTRATANTE, con relación a la Adquisición de Equipos Varios para la Unidad Técnica del Gabinete Social.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo OG 530ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, incluido en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015, hasta la suma de Gs. 53.350.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones trescientos cincuenta mil), FF 30.

3.2.Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 291.520.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2015, convocado por la Unidad Técnica del Gabinete Social. La adjudicación fue realizada por Resolución Institucional N°71/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

CONTRATO CERRADO UTGS N° 16/2015PARA LAADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

LOTE N° 2 - MICRÓFONO INALAMBRICO						TUPI RAMOS GENERALES SA			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	52161520-003	Micrófono Inalámbrico	unidad	3	unidad	SHURE	CHINA	2.600.000	7.800.000
TOTAL LOTE N° 2									7.800.000

LOTE N° 4 - ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT						TUPI RAMOS GENERALES SA			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	40101701-002	Acondicionadores de Aire tipo Split	unidad	3	unidad	MIDAS	CHINA	10.670.000	32.010.000
TOTAL LOTE N° 4									32.010.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 39.810.000 (Guaraníestreinta y nueve millones ochocientos diez mil).

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2015.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el Piso 12 del Edificio Ayfra, sito en Pte. Franco esquina Ayolas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.

CONTRATO CERRADO UTGS N° 16/2015PARA LAADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. DESCRIPCION DE LOS BIENES A SUMINISTRAR - LOTE N° 2 y 4

LOTE N° 2								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia
1	52161520-003	Micrófono Inalámbrico	- Sistemas compatibles por banda de frecuencia hasta: 12 - Frecuencias seleccionables: Hasta 150 -Características de configuración automática: QuickScan: Localiza el grupo con la mayor cantidad de frecuencias compatibles y ajusta la mejor frecuencia -Audio Reference Companding: No -Antenas incluidas: BLX4, BLX88: Interna, BLX4R: Desmontable -Duración de Batería: 2AA, hasta 14horas. -Entorno: Entornos acústicos exigentes **-Alcance:** 91 m (300 pies) Línea de vista, Nota: El alcance real depende de los niveles de absorción, reflexión e interferencia de la señal de RF. -Respuesta de audiofrecuencia: 50 a 15,000 Hz, Nota: Depende del tipo de micrófono	unidad	3	unidad	SHURE	CHINA

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 16/2015PARA LAADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

			-Distorsión armónica total: Ref. desviación de ± 33kHz, tono de 1 kHz, 0,5%, típico -Rango dinámico: 100Db, Ponderación A, típico -temperatura de funcionamiento: -18ºC (0ºF) a 57ºC (135ºF), Nota: Las características de la pila podrían limitar este rango. -Polaridad: Una presión positiva en el diafragma del micrófono (o un voltaje positivo aplicado a la punta del conector tipo audífono WA302) produce un voltaje positivo en la clavija 2 (con respecto a la clavija 3 de la salida de baja impedancia) y con respecto a la punta de la salida de alta impedancia con Jack de ¼ plug. **-Nivel de entrada de audio:** -Posición de ganancia 0dB: -20 dBV máximo -Posición de ganancia 10dB: -10 dBV máximo -Rango de ajuste de ganancia: 10 dB -Salida RF de transmisor: 10 mW, típico, varía según la región. -Dimensiones: 224 mm X 53 mm diám. (8 7/8 X 2 1/8 pulg) Peso: 218g (sin pilas) -Requisitos de alimentación: 2 LR6 Baterías AA, 1,5V, alcalina. -Duración de la pila: hasta 14 horas (alcalina) **Impedancia de salida:** -Conector XLR: 200 Ω -Conector de 6,35mm (1/4 pulg): 50 Ω **Nivel de salida de audio, Ref. desviación de ± 33 kHz, tono de 1 kHz:** Conector XLR: - 20,5 dBV (en carga de 100 K Ω) Conector de 6,35 mm (1/4 pulg): - 13 dBV (en carga de 100 K Ω) Sensibilidad de RF: -105 dBm para 12 dB SINAD, típico Rechazo de imágenes: >50 dB, típico Dimensiones: 50 mm X 198 mm X 163 mm Al x an x pr Peso sin antenas: 998 g (2,2 lb.) Requisitos de alimentación: 12-15VCC @ 260 mA, suministrado por una fuente de alimentación externa (punta positiva) **TRANSMISOR DE MANO** Piloto Indicador de carga de pila y encendido Control de ganancia ajustable **RECEPTOR** El Sistema OneTouchQuickScan localiza la mejor frecuencia disponible (en caso de					

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.

			interferencias) Hasta 12 sistemas compatibles por banda de frecuencia (variable por región) Salidas audio de 6.3 mm y XLR Piloto bicolor, indicador de estado de señal de audio Verde: niveles de audio normales Rojo Niveles de audio excesivos (sobrecarga/saturación) Nivel de salida ajustable Antenas desmontables, para una mejor distribución Pantalla LC, con medidores de audio FR y señales de audio. **Garantía escrita del micrófono:** de dos años					

LOTE N° 4								
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**
1	40101701-002	Acondicionadores de Aire tipo Split	Suministro de 3 (tres) equipos de Aire Acondicionado, Split System, modelo PISO/TECHO, de 36.000 BTU/h, como mínimo, frío/calor, control remoto digital, tensión de trabajo 1/220V/50Hz. GARANTIA escrita de dos años	unidad	3	unidad	MIDAS	CHINA

La contratación incluye la instalación y puesta en funcionamiento de los Aires Acondicionadores, en las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO CERRADO UTGS N° 16/2015PARA LAADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA TUPI RAMOS GENERALES S.A.Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

EN FE DE LA CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados, firman el presente Contrato Cerrado de Adquisición de Equipos varios para la UTGS, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de JUNIO del año dos mil quince.

.....
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

.....
YOHANNA RODRIGUEZ FERNANDEZ
Tupi Ramos Generales S.A.

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.